

El Vicegobernador dio detalles de cómo será el discurso de Rodolfo Suarez en la Legislatura

30/04/2020

El 1 de mayo, instituido por ley, es el día en que el gobernador de Mendoza debe dar inicio al período ordinario de sesiones en la Legislatura provincial. Este año no será la excepción, aunque sí –por primera vez en la historia institucional– en el recinto solo estarán el primer mandatario, Rodolfo Suarez; el vicegobernador y titular de la Cámara de Senadores, Mario Abed; y el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi. El resto de los legisladores seguirá el evento a través de videoconferencia.

El protocolo es parte de las acciones preventivas y de distanciamiento social que se iniciaron a mediados de marzo, cuando la pandemia del coronavirus ya era una realidad en nuestro país. Desde ese entonces, la Casa de Leyes de Mendoza quedó vacía y las sesiones, tanto en Senadores como Diputados, se realizaron a través de videoconferencias, mismo método elegido para que Suarez realice un balance de sus primeros meses de gestión y trace objetivos para lo que viene.

La carta de Abed

En la antesala del primer discurso de inicio de sesiones legislativas de Rodolfo Suarez, el vicegobernador Mario Abed publicó un escrito donde reflexiona sobre el contexto que vivimos y también ofrece detalles de cómo será la particular asamblea de este viernes 1 de mayo.

“El 9 de diciembre de 2019 se realizó la Asamblea Legislativa correspondiente, para recibir el juramento de ley al gobernador y vicegobernador de Mendoza. Si ese día a Rodolfo

Suarez, a mí o a cualquiera de los presentes, nos pedían que aventuráramos cómo sería la apertura de sesiones ordinarias, no hubiéramos acertado ni con miles de chances. Era absolutamente imposible prever –en ese momento- la situación que hoy vivimos en Mendoza, en Argentina y el Mundo. Todo cambió.

El 20 de marzo, tres meses después, el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional, con el fin de proteger la salud pública de la población frente a la pandemia provocada por el COVID-19. Desde ese día y -por ahora- hasta el 10 de mayo próximo, mantenemos con diferentes matices, el aislamiento social.

Esto obligó a cada uno desde el lugar que ocupa, a adoptar medidas para adaptarse y continuar –siempre que fuera posible- con las actividades. En la Legislatura de Mendoza implementamos una nueva modalidad de videoconferencia, modificando el sistema de trabajo para las reuniones, comisiones y sesiones. Fue una medida novedosa e innovadora, un ejemplo a seguir en el resto del país y se logró gracias a la buena voluntad, cooperación y predisposición de los diferentes sectores políticos y de los trabajadores de la Legislatura.

Un ejemplo de esto fue la sesión preparatoria que desarrollamos en forma online y en la que se eligieron las autoridades de Cámara del Senado. Al realizarse así, los senadores juraron sobre la Carta Magna provincial desde sus respectivas casas; algo totalmente inédito en la historia Parlamentaria.

El próximo 1 de mayo se dará comienzo al 180° período de sesiones ordinarias de la Legislatura y también será distinto a todo lo hecho hasta acá. El artículo 84 de nuestra Constitución –que data de 1916- establece que “Las cámaras funcionarán en sesiones ordinarias todos los años desde el 1 de mayo al 30 de setiembre y podrán prorrogar sus sesiones por propia iniciativa hasta 30 días...”. Además y esto es muy importante, el artículo 85 establece que ambas Cámaras: «Abren

y cierran sus sesiones ordinarias y extraordinarias, por sí mismas, reunidas en Asamblea y presididas por el presidente del Senado, debiendo dar conocimiento anticipadamente al Poder Ejecutivo. Funcionarán en la capital de la Provincia y en el recinto de la Legislatura, pero podrán hacerlo en otro punto, por causa grave, previa resolución de ambas Cámaras». Esto nos permite continuar con la labor legislativa, sesionando virtualmente y hacer la apertura de sesiones correspondiente, sin romper con la cuarentena obligatoria.

El próximo viernes, el gobernador brindará su discurso en la Apertura de Sesiones desde el histórico recinto y la Asamblea Legislativa se conformará vía teleconferencia. Con el Presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi, acompañaremos al gobernador, con las medidas de seguridad y distanciamiento necesarias. Será la primera vez que suceda una apertura así y esperamos que sea la última.

Capacidad para adaptarse a la adversidad, de enfrentar dificultades y reponerse; son características propias del pueblo de Mendoza. Juntos, vamos a superar esto también. Por eso, el próximo primero de mayo mientras disfrutan un merecido pero atípico día del trabajador, los esperamos a todos ahí del otro lado de la pantalla, pero siempre cerca y con la confianza necesaria para superar la pandemia.